

OPORTUNIDADES Y DERECHOS

La situación provocada por la COVID-19 ha supuesto un retroceso en la conquista de derechos de las personas con discapacidad auditiva.

Su inclusión y participación en todos los ámbitos se ve amenazada por nuevas barreras, surgidas en este contexto, que la debilitan.

Una de las claves para la inclusión real de las personas con sordera es el derecho a la educación y al trabajo. Pero todavía se encuentran en no pocas ocasiones sin productos de apoyo y sin accesibilidad en los procesos de formación. Y, por otra parte, se encuentran con pocas oportunidades y empresarios, por fortuna los menos, que se fijan en la discapacidad sin apreciar las capacidades de la persona y su talento.

Es por esto que, con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, desde FIAPAS se hace público el Manifiesto que se puede leer a continuación. [ii](#)



La **MISIÓN de FIAPAS** es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de Padres y Madres de personas sordas.